

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOFRESH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 10 DE
ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Manta, a los 10 días del mes de abril del año 2013, a las 10H00, en el Edificio Inmolasolas ubicado en la Avenida Primera entre las calles 23 y 24 S/N, Barrio El Murcielago, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOFRESH S.A.**, con los siguientes accionistas:

- **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.** representada por su Gerente General Sra Soledad Balda Cabezas propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una
- José Díaz García, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario de la junta la Señora Soledad Balda en su calidad de Gerente General

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2012;
- 3.- Elección del Comisario 2013

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de **INMOFRESH S.A.**, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señora Soledad Balda y manifiesta que, la compañía **INMOFRESH S.A.**, en el ejercicio 2012, obtuvo una pérdida neta de US\$ 722.30 ya que no ha podido tener ingresos para cubrir los gastos del año dado que esta compañía durante el año 2012 no tuvo actividad de venta.



Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

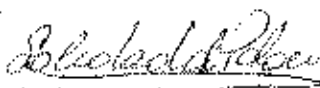
De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2012". El Secretario da lectura de su informe como Gerente General y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario señor Angel Moncayo Saltos. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario", el señor Giansandro Perotti, mociona que sea reelegido al Sr Angel Moncayo Saltos como Comisario, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello - Accionista - Presidente; f) José Díaz García - Accionista; f) Soledad Balda Cabezas - Secretario.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----


Soledad Balda Cabezas
Secretario de la Junta